

Tema 1

Características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza - aprendizaje.

Para el desarrollo de este tema se va a seguir el siguiente índice:

ÍNDICE

1. Introducción
2. Marco normativo y educativo de referencia
3. Características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas entre los seis a los doce años
 - 3.1. Aspectos cognitivos
 - 3.2. Aspectos motrices
 - 3.3. Aspectos afectivos y sociales
4. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje
5. Conclusión
6. Bibliografía

1. Introducción

El tema 1, que trata sobre las características básicas del **desarrollo psicoevolutivo** de los niños y niñas de los seis a los doce años, forma parte del temario oficial de la especialidad de Educación Primaria y se integra dentro del bloque dedicado a los fundamentos psicopedagógicos del aprendizaje y el marco educativo de la etapa. He elegido este tema por su relevancia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el conocimiento del desarrollo psicoevolutivo del alumnado constituye uno de los pilares fundamentales del sistema educativo al servir de base para el acompañamiento integral del alumnado y la organización coherente de la **práctica docente**.

El desarrollo psicoevolutivo del alumnado en esta etapa ocupa un lugar esencial en la Educación Primaria, pues favorece la consolidación del **pensamiento crítico**, la capacidad de análisis y la toma de decisiones fundamentadas en la práctica educativa. A través de **la comprensión de los aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales propios de esta etapa evolutiva**, el profesorado identifica mejor las características, necesidades y potencialidades del alumnado, y adopta una perspectiva global e integradora que permita ajustar la **intervención educativa** a la realidad del aula.

Desde un **enfoque competencial** y en coherencia con la LOMLOE y el currículo vigente, el alumnado debe ser capaz de movilizar conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores en situaciones reales y significativas. En este sentido, el conocimiento del desarrollo psicoevolutivo del alumnado se configura como un elemento clave para el desarrollo de las competencias, ya que permite orientar la intervención educativa hacia **metodologías activas** y contextualizadas que conecten los saberes escolares con la experiencia vital del alumnado, favoreciendo así una comprensión crítica y fundamentada del entorno.

Asimismo, el conocimiento de las características del desarrollo psicoevolutivo del alumnado favorece una **educación inclusiva** y equitativa, al permitir adaptar los aprendizajes a los diferentes ritmos, intereses y necesidades del alumnado conforme a los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**, y al promover valores como el respeto, la igualdad, la solidaridad y el compromiso con el entorno. Su carácter transversal facilita, además, la coherencia pedagógica y la conexión con otras áreas curriculares y el diseño de situaciones de aprendizaje globalizadas que reflejan la complejidad del mundo real, contribuyendo además al logro del **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad**.

El presente tema analiza las características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años en la Educación Primaria, aborda los aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales y, finalmente, examina las **implicaciones educativas** en el desarrollo del proceso

educativo y de enseñanza-aprendizaje, poniendo de manifiesto la importancia de este conocimiento para una educación integral, crítica y comprometida con los retos del siglo XXI.

2. Marco normativo y educativo de referencia

El conocimiento del **desarrollo psicoevolutivo** del alumnado se fundamenta en los principios que orientan el sistema educativo actual en la etapa de Educación Primaria. Este enfoque se recoge en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), que establece como finalidad de la educación el **pleno desarrollo** de la personalidad y de las capacidades del alumnado en todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social y moral.

Asimismo, el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, refuerza un **enfoque competencial** del aprendizaje, orientado a la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan al alumnado afrontar con éxito los retos personales, sociales y académicos. Este planteamiento implica que la intervención educativa tenga en cuenta las **características evolutivas** y necesidades del alumnado para garantizar aprendizajes ajustados y significativos.

Junto a este marco normativo estatal, cada comunidad autónoma desarrolla y concreta el currículo de la Educación Primaria a través de su normativa propia, adaptándolo a su contexto social, cultural y educativo. En la Comunidad de Madrid, el Decreto 61/2022, de 13 de julio, establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria, concretando los objetivos de la etapa, las competencias, los saberes básicos y los criterios de evaluación (**adaptar a la normativa de la comunidad autónoma correspondiente**).

Este marco normativo se encuentra en consonancia con los principios internacionales promovidos por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4**, que impulsa una educación de calidad, inclusiva y equitativa, y la promoción de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas.

3. Características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años

El **desarrollo psicoevolutivo** puede definirse como el conjunto de **cambios progresivos** que se producen en las personas a lo largo del tiempo y que afectan de manera integrada a las dimensiones cognitiva, motriz, afectiva y social. Estos cambios no se limitan a la adquisición de nuevas

capacidades, sino que implican una **reorganización progresiva** de las funciones psicológicas y de la relación del individuo con su entorno.

En la etapa de Educación Primaria, el desarrollo psicoevolutivo adquiere una especial relevancia, ya que coincide con un periodo de **consolidación de aprendizajes básicos** y de estructuración de la **personalidad**. El alumnado no solo amplía sus conocimientos, sino que desarrolla formas más complejas de pensamiento, mejora su control corporal, afianza sus relaciones sociales y construye una imagen más ajustada de sí mismo.

Desde una perspectiva educativa, el desarrollo debe entenderse como un **proceso dinámico y continuo**, resultado de la interacción entre la **maduración biológica** y la experiencia. La maduración posibilita la aparición de determinadas capacidades, mientras que el aprendizaje y la interacción social permiten su desarrollo y perfeccionamiento. Ambos factores son inseparables y se influyen mutuamente a lo largo de toda la etapa.

- **Principios generales**

Entre los principios generales del desarrollo psicoevolutivo destacan, en primer lugar, su carácter **global e interdependiente**. Las distintas dimensiones del desarrollo no evolucionan de forma aislada, sino que se influyen recíprocamente. Así, un adecuado desarrollo emocional favorece la motivación y el aprendizaje, mientras que las dificultades afectivas pueden repercutir negativamente en el rendimiento académico y en las relaciones sociales.

Otro principio fundamental es la **secuencialidad del desarrollo**, que sigue un orden común en todos los individuos, aunque con ritmos diferentes. Todos los niños y niñas pasan por fases evolutivas similares, pero lo hacen de manera individualizada, lo que exige una atención educativa flexible y ajustada a la diversidad del alumnado.

Asimismo, el desarrollo presenta un carácter **progresivo y acumulativo**, ya que los nuevos aprendizajes se construyen sobre adquisiciones previas. Por eso, la intervención educativa debe partir de los conocimientos y experiencias del alumnado, evitando tanto la anticipación de aprendizajes para los que no está preparado como la repetición innecesaria de contenidos ya superados.

Finalmente, es necesario destacar la **plasticidad** del desarrollo infantil, especialmente significativa en estas edades. La elevada capacidad de adaptación del cerebro permite modificar, reorganizar y enriquecer los aprendizajes a partir de experiencias educativas significativas. De esta manera se refuerza el papel de la escuela como un contexto privilegiado para el **desarrollo integral** del alumnado.

- **Principales teorías explicativas del desarrollo infantil**

El estudio del desarrollo psicoevolutivo ha dado lugar a diferentes **teorías psicológicas** que han aportado marcos explicativos de gran relevancia para la práctica educativa. Conocer estas teorías permite al profesorado comprender mejor cómo aprenden y se desarrollan los niños y niñas, y orientar su práctica docente de manera fundamentada.

Desde el ámbito cognitivo, **Jean Piaget** explica el desarrollo como un proceso activo de construcción del conocimiento. En la etapa de Educación Primaria, el alumnado se sitúa principalmente en el estadio de las **operaciones concretas**, caracterizado por el desarrollo del pensamiento lógico aplicado a situaciones reales y manipulables. Según Piaget, el aprendizaje debe adecuarse al nivel de desarrollo cognitivo del alumnado, favoreciendo la experimentación, la manipulación y la resolución de problemas concretos.

Por su parte, **Lev Vygotsky** aporta una visión sociocultural del desarrollo, destacando el papel de la **interacción social** y del lenguaje en la construcción del conocimiento. Su concepto de **Zona de Desarrollo Próximo** pone de relieve la importancia de la mediación del adulto y del aprendizaje cooperativo, elementos clave en el contexto escolar de la Educación Primaria, donde el aprendizaje se produce a través de la interacción con los iguales y con el docente.

En el ámbito del desarrollo afectivo y social, **Erik Erikson** explica la evolución de la personalidad a través de una serie de etapas psicosociales. Durante la Educación Primaria, el alumnado se enfrenta al conflicto entre **laboriosidad e inferioridad**, en el que resulta fundamental sentirse competente y valorado a través del esfuerzo, el trabajo y el reconocimiento de los logros, aspectos estrechamente vinculados al rendimiento escolar y a la autoestima.

Desde una perspectiva global del desarrollo, **Henri Wallon** concibe la educación infantil como un proceso en el que **emoción, motricidad** y cognición se encuentran estrechamente interrelacionadas. Su enfoque destaca la importancia del **movimiento y la afectividad** como motores del desarrollo y del aprendizaje, aspectos especialmente relevantes en la etapa de Educación Primaria, donde la acción, el juego y la relación con el entorno desempeñan un papel muy destacado.

Finalmente, desde un enfoque pedagógico, resulta relevante la aportación de **Maria Montessori**, quien concibe el desarrollo infantil como un proceso natural que debe ser respetado y acompañado por el entorno educativo. Montessori defiende la importancia de un ambiente preparado, estructurado y rico en **estímulos**, que permita al niño y a la niña aprender de forma autónoma, activa y **significativa**. Su propuesta pone el acento en el respeto a los ritmos individuales, la

autonomía personal y la actividad como base del aprendizaje, principios plenamente vigentes en la Educación Primaria actual.

- **Características básicas del desarrollo psicoevolutivo**

Durante la Educación Primaria se producen **avances significativos** en todas las dimensiones del desarrollo, que condicionan la forma de aprender y de relacionarse con el entorno.

3.1. Aspectos cognitivos

Entre los seis y los doce años se consolida progresivamente el **pensamiento lógico-concreto**. El alumnado adquiere la capacidad de razonar de forma más estructurada, establecer relaciones causa-efecto y comprender conceptos como la conservación, la clasificación o la reversibilidad. Mejora la **atención sostenida**, la memoria se vuelve más estratégica y el lenguaje se consolida como herramienta imprescindible para organizar el pensamiento y comunicar ideas.

Desde una perspectiva evolutiva, estos avances cognitivos se manifiestan de manera diferente en cada uno de los ciclos de la etapa de Educación Primaria.

- **En el ciclo inicial (6-8 años)**

El pensamiento del alumnado se encuentra en una fase de transición desde formas de pensamiento más intuitivas hacia un razonamiento incipiente de carácter lógico. Los niños y niñas necesitan apoyarse en la **manipulación** de objetos, la **experiencia directa** y ejemplos concretos para comprender los conceptos. La atención es todavía limitada y la memoria presenta un carácter fundamentalmente mecánico, aunque el lenguaje experimenta una rápida expansión que favorece la comprensión y expresión de ideas.

- **Durante el ciclo medio (8-10 años)**

Se consolida el **pensamiento lógico-concreto**. El alumnado comienza a aplicar reglas generales a situaciones conocidas, a establecer relaciones causa-efecto más complejas y a utilizar estrategias de memoria más eficaces. El lenguaje se enriquece y permite explicar razonamientos, narrar hechos con coherencia y comprender textos de mayor complejidad.

Asimismo, se observa un avance significativo en la comprensión lectora y en la producción escrita, así como en la capacidad de planificar y revisar las propias tareas, lo que favorece la **autorregulación** del aprendizaje.

- **En el ciclo superior (10-12 años)**

El pensamiento lógico se vuelve más **flexible y sistemático**. El alumnado es capaz de planificar, anticipar consecuencias y resolver problemas que implican varios pasos. Se fortalecen también los procesos de autorregulación, como la atención sostenida, la capacidad para regular la conducta y la planificación, fundamentales para el trabajo escolar autónomo. Aunque el pensamiento sigue

estando vinculado a lo concreto, se observan aproximaciones iniciales al **razonamiento abstracto** y al pensamiento crítico, fundamentales para el tránsito de la Educación Primaria.

3.2. Aspectos motrices

El **desarrollo motriz** experimenta un notable progreso tanto en la **motricidad gruesa** como en la **fina**. Se perfeccionan la coordinación, el equilibrio y el control postural, lo que facilita la participación en juegos reglados y actividades deportivas. Asimismo, la mejora de la motricidad fina resulta esencial para el aprendizaje de la escritura y otras tareas escolares, favoreciendo una mayor autonomía del alumnado.

La evolución motriz también presenta características diferenciadas a lo largo de los distintos ciclos de la etapa.

○ En el ciclo inicial (6-8 años)

Se producen avances significativos en el control de propio cuerpo. El alumnado mejora el equilibrio, la coordinación general y la orientación espacial. Comienza a consolidarse el **esquema corporal** y la **lateralidad**, aspectos esenciales para el aprendizaje de la lectoescritura. La motricidad fina aún se encuentra en desarrollo, por lo que resultan necesarias actividades manipulativas y de coordinación óculo-manual.

○ En el ciclo medio (8-10 años)

Se perfeccionan la **motricidad gruesa y la fina**. Los movimientos se vuelven más precisos, rápidos y coordinados, lo que se refleja en una escritura más fluida y en una mayor destreza en tareas manuales. El alumnado adquiere habilidades motrices más complejas y participa con mayor seguridad en juegos y actividades deportivas regladas.

○ Durante el ciclo superior (10-12 años)

El **control motor** se aproxima progresivamente al del adulto. Aumenta la resistencia física, la coordinación y el dominio corporal, tanto en actividades deportivas como en actividades expresivas. La motricidad fina se encuentra ampliamente consolidada, facilitando la realización de tareas escolares con mayor autonomía y eficacia.

3.3. Aspectos afectivos y sociales

En el ámbito **afectivo y social**, el alumnado construye un **autoconcepto** más realista y una **autoestima** estrechamente ligada a sus experiencias escolares y sociales. El grupo de iguales adquiere una importancia creciente, desarrollándose habilidades como la cooperación, el respeto a las normas y la resolución de conflictos. Estas relaciones contribuyen de manera decisiva a la socialización y al bienestar emocional del alumnado.

La evolución afectiva y social presenta también diferencias significativas según el ciclo educativo.

- **En el ciclo inicial (6-8 años)**

Los niños y niñas comienzan a reconocer y expresar sus emociones, aunque todavía muestran dificultades para regularlas de forma autónoma. Las relaciones sociales se basan fundamentalmente en el **juego compartido** y requieren la mediación frecuente del adulto para la resolución de conflictos. El **autoconcepto** está todavía poco definido y depende en gran medida de la valoración externa.

- **Durante el ciclo medio (8-10 años)**

Las relaciones de **amistad** se vuelven más estables y comienzan a basarse en intereses y experiencias compartidas. Aparecen comparaciones sociales que influyen en la autoestima, y se interiorizan progresivamente normas y valores relacionados con la cooperación, la justicia y el respeto mutuo.

- **En el ciclo superior (10-12 años)**

Se consolidan las relaciones de amistad y el sentimiento de **pertenencia** al grupo. El alumnado desarrolla habilidades sociales más complejas, como la negociación, la cooperación y la resolución autónoma de conflictos. Comienza a configurarse una **identidad personal** más definida, con una mayor capacidad de reflexión sobre las propias emociones y relaciones sociales.

Además, puede intensificarse la necesidad de pertenencia al grupo y la sensibilidad ante la valoración de los iguales, iniciándose algunos cambios propios de la **preadolescencia** que requieren un acompañamiento emocional y educativo ajustado.

4. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje

El conocimiento del **desarrollo psicoevolutivo** del alumnado permite al docente diseñar propuestas educativas ajustadas a sus necesidades y posibilidades. La enseñanza debe basarse en **metodologías activas**, en la atención a la diversidad y en la creación de un **clima emocional seguro** que favorezca la participación y la motivación.

La intervención educativa debe integrar aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales, promoviendo **aprendizajes significativos** y funcionales que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

Desde el punto de vista cognitivo, el predominio del pensamiento lógico-concreto en esta etapa exige que las propuestas didácticas partan de la **experiencia directa**, la **manipulación** y la contextualización de los aprendizajes. Resulta necesario plantear actividades que permitan observar, experimentar, comparar y razonar a partir de situaciones cercanas a la realidad del alumnado, evitando planteamientos excesivamente abstractos que no se ajusten a su nivel de desarrollo.

Asimismo, el uso del **lenguaje oral y escrito** como herramienta para expresar razonamientos, argumentar ideas y reflexionar sobre los propios aprendizajes favorece la consolidación del pensamiento y la comprensión profunda de los saberes básicos.

En relación con el desarrollo motriz, la escuela debe ofrecer oportunidades variadas para el **movimiento** y la **actividad física**, integrándolas tanto en áreas específicas como en la dinámica cotidiana del aula. El desarrollo de la motricidad gruesa y fina influye directamente en el rendimiento académico, especialmente en aprendizajes instrumentales como la lectoescritura. Por ello, resulta necesario atender a la postura, la coordinación y la precisión de los movimientos, así como detectar posibles dificultades motrices que puedan interferir en el aprendizaje, ofreciendo los apoyos necesarios cuando sea preciso.

En el ámbito afectivo y social, el **clima emocional** del aula adquiere una gran importancia. Un entorno educativo seguro, respetuoso y acogedor favorece la motivación, la participación y el bienestar emocional del alumnado. La valoración del esfuerzo, el reconocimiento de los logros y el **refuerzo positivo** contribuyen al desarrollo de una autoestima ajustada y al sentimiento de competencia, especialmente relevante en esta etapa evolutiva. Del mismo modo, el **trabajo cooperativo** y la interacción con los iguales facilitan el desarrollo de habilidades sociales, la interiorización de normas y valores y la resolución pacífica de conflictos.

La **atención a la diversidad** se configura como otro principio esencial derivado del conocimiento del desarrollo psicoevolutivo. Dado que el desarrollo no se produce de manera uniforme en todo el alumnado, la intervención educativa debe ser flexible y adaptarse a los distintos ritmos, capacidades y necesidades. Esto implica ofrecer diferentes formas de acceso al aprendizaje, ajustar los apoyos y proporcionar oportunidades de éxito para todos los alumnos y alumnas, en coherencia con un **enfoque inclusivo** de la educación.

5. Conclusión

La comprensión de las características básicas del **desarrollo psicoevolutivo** de los niños y niñas de los seis a los doce años articula los **procesos de enseñanza y aprendizaje** en la Educación Primaria, ya que incide directamente en la construcción de significado, en la adaptación de la intervención educativa a las necesidades evolutivas del alumnado, así como en la capacidad para diseñar propuestas ajustadas a su momento madurativo, y condiciona la forma en que el alumnado construye, interpreta y aplica los aprendizajes en contextos reales. No se trata de un conocimiento teórico aislado ni meramente instrumental, sino de la base sobre la que se sustenta la práctica educativa. A partir del conocimiento de las características evolutivas, el docente comprende mejor

las necesidades, posibilidades y ritmos de desarrollo del alumnado, evitando propuestas educativas desajustadas y favoreciendo aprendizajes significativos y funcionales.

A lo largo del tema se han analizado las características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Asimismo, se han abordado los aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales, junto con las **implicaciones educativas** en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje. Todo esto resulta imprescindible para garantizar un **aprendizaje progresivo**, comprensivo y coherente con el desarrollo del alumnado.

Desde un **enfoque competencial** y en coherencia con el modelo educativo vigente, el alumnado se sitúa en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, construyendo activamente el conocimiento a partir de experiencias significativas y con capacidad para autorregularse. En este sentido, el papel del docente como acompañante y guía resulta determinante para diseñar situaciones significativas, graduar las propuestas didácticas ajustándolas a los distintos ritmos y necesidades, fomentar la reflexión y convertir el error en oportunidad de aprendizaje, en consonancia con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje y con un **enfoque inclusivo** de la educación.

En definitiva, el conocimiento del desarrollo psicoevolutivo en la etapa de seis a doce años se consolida como un **pilar esencial** en la Educación Primaria, contribuyendo a formar personas autónomas, críticas y competentes, capaces de aprender, establecer relaciones y desarrollarse de manera integral. De este modo, se proyectan aprendizajes estables que trascienden el aula, se integran en la vida cotidiana y sientan las bases para una relación sólida y duradera comprometida con el **desarrollo pleno** del alumnado.

6. Bibliografía

Erikson, E. H. (1980). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Hormé.

Montessori, M. (2003). *El descubrimiento del niño*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Piaget, J. (1972). *La psicología del niño*. Madrid: Morata.

Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

Wallon, H. (1987). *La evolución psicológica del niño*. Barcelona: Crítica.

Legislación educativa

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- **Decreto 61/2022, de 13 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Madrid (**adaptar a la normativa de la comunidad autónoma correspondiente**).
- **Naciones Unidas (2015)**. *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad.

Glosario de términos y palabras clave

Aprendizaje significativo: Aprendizaje construido a partir de los conocimientos previos del alumnado que tiene sentido para él, permitiendo su aplicación a nuevos contextos.

Atención a la diversidad: Principio educativo que reconoce las diferencias individuales del alumnado y promueve una intervención flexible y ajustada a sus necesidades.

Autoestima: Valoración personal vinculada a experiencias de éxito, reconocimiento y aceptación.

Autoconcepto: Imagen construida sobre uno mismo a partir de experiencias personales y sociales.

Clima emocional del aula: Conjunto de relaciones, actitudes y emociones que se generan en el aula y que influyen en la motivación, el bienestar y el aprendizaje del alumnado.

Desarrollo integral: Enfoque educativo que atiende de forma global al alumnado, considerando todas las dimensiones de la persona y no solo los aprendizajes académicos.

Desarrollo psicoevolutivo: Proceso de cambios progresivos que se producen en la persona a lo largo del tiempo y que afectan de manera integrada a las dimensiones cognitiva, motriz, afectiva y social.

Educación inclusiva: Modelo educativo que garantiza el derecho de todo el alumnado a aprender juntos, respetando sus diferencias y ofreciendo los apoyos necesarios.

Esquema corporal: Representación mental del propio cuerpo y de sus posibilidades de movimiento.

Laboriosidad vs. inferioridad: Conflicto psicosocial descrito por Erikson propio de la Educación Primaria, en el que el alumnado busca sentirse competente a través del esfuerzo y el trabajo.

Mediación educativa: Papel del docente como guía y facilitador del aprendizaje, ofreciendo apoyos ajustados al nivel de desarrollo del alumnado.

Metodologías activas: Enfoques didácticos que sitúan al alumnado como protagonista de su aprendizaje, fomentando la participación, la experimentación y la reflexión.

Motricidad fina: Habilidades que implican movimientos precisos y coordinados, especialmente de manos y dedos, fundamentales para la escritura y las tareas escolares.

Motricidad gruesa: Habilidades vinculadas al control de los grandes movimientos corporales.

Operaciones concretas: Estadio del desarrollo cognitivo descrito por Piaget, en el que el alumnado adquiere nociones como la conservación, la clasificación, la seriación y la reversibilidad.

Pensamiento lógico-concreto: Razonamiento propio de la Educación Primaria, caracterizado por la aplicación de la lógica a situaciones reales y manipulables, pero con dificultad para abstracciones.

Plasticidad: Capacidad del sistema nervioso para adaptarse y reorganizarse a partir de la experiencia, especialmente elevada en la infancia.

Zona de Desarrollo Próximo (ZDP): Vygotsky lo define como la distancia entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y lo que puede lograr con ayuda de un adulto o de sus iguales.

Autores de referencia del tema

Jean Piaget

- **Ámbito:** Psicología.
- **Obra de referencia:** *La psicología del niño* (1972), Madrid: Morata.
- **Aportación clave:** Explica el desarrollo cognitivo como un proceso activo organizado en etapas. En Educación Primaria sitúa al alumnado en el estadio de las operaciones concretas, caracterizado por el pensamiento lógico aplicado a situaciones reales y manipulables.

Lev Vygotsky

- **Ámbito:** Psicología.
- **Obra de referencia:** *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (1979), Barcelona: Crítica.
- **Aportación clave:** Defiende el aprendizaje como un proceso social mediado por el lenguaje y la interacción. Introduce la Zona de Desarrollo Próximo, fundamental para comprender la mediación docente y el aprendizaje cooperativo.

Erik Erikson

- **Ámbito:** Psicología y psicoanálisis.
- **Obra de referencia:** *Infancia y sociedad* (1980), Buenos Aires: Hormé.
- **Aportación clave:** Analiza el desarrollo de la personalidad a través de etapas psicosociales. En Educación Primaria destaca el conflicto laboriosidad vs. inferioridad, relacionado con la autoestima y el sentimiento de competencia.

Henri Wallon

- **Ámbito:** Psicología y pedagogía.
- **Obra de referencia:** *La evolución psicológica del niño* (1987), Barcelona: Crítica.
- **Aportación clave:** Concibe el desarrollo infantil como un proceso global, integrando emoción, motricidad y cognición, y subraya la importancia del movimiento y de la afectividad en el aprendizaje.

Maria Montessori

- **Ámbito:** Pedagogía y medicina.
- **Obra de referencia:** *El descubrimiento del niño* (2003), Madrid: Biblioteca Nueva.
- **Aportación clave:** Defiende una educación basada en la autonomía, el respeto a los ritmos individuales y el aprendizaje activo, destacando el papel del ambiente preparado y del docente como guía.

Esquema de memorización rápida (autor + libro)

- **Piaget** → *La psicología del niño* (1972), Madrid: Morata.
- **Vygotsky** → *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (1979), Barcelona: Crítica.
- **Erikson** → *Infancia y sociedad* (1980), Buenos Aires: Hormé.
- **Wallon** → *La evolución psicológica del niño* (1987), Barcelona: Crítica.
- **Montessori** → *El descubrimiento del niño* (2003), Madrid: Biblioteca Nueva.

Resumen estructurado para estudio rápido - Tema 1

Características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza - aprendizaje

1. Introducción

- El tema 1 se integra en el bloque de fundamentos psicopedagógicos del aprendizaje en Educación Primaria.
- El conocimiento del **desarrollo psicoevolutivo** del alumnado constituye un **pilar esencial** para orientar la intervención educativa.
- Entre los 6 y los 12 años se producen cambios significativos en los ámbitos cognitivo, motriz, afectivo y social que influyen en la forma de aprender, relacionarse y construir la identidad personal.
- Comprender estas características permite ajustar la práctica docente a los ritmos, necesidades y potencialidades del alumnado.
- Desde un **enfoque competencial** (LOMLOE y currículo vigente), el desarrollo psicoevolutivo condiciona la selección de metodologías activas y significativas.
- Favorece una **educación inclusiva** y equitativa, coherente con los principios del DUA y ODS 4.
- El tema analiza las características del desarrollo entre los 6 y los 12 años y sus implicaciones en el proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje

2. Marco normativo y educativo de referencia

- La **Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOE)**, modificada por la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, establece como finalidad de la educación el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado.
- El **Real Decreto 157/2022**, regula la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria desde un enfoque competencial.
- Cada comunidad autónoma concreta el currículo mediante su normativa propia (objetivos, competencias, saberes básicos y criterios de evaluación).
- En la Comunidad de Madrid, el **Decreto 61/2022** establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria (**adaptar a cada comunidad**).
- Este marco se alinea con la **Agenda 2030**, especialmente con el **ODS 4**, que promueve una educación de calidad, inclusiva y equitativa.

3. Características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas de los 6 a los 12 años

- **Principios generales**
 - El desarrollo psicoevolutivo es un **proceso continuo y progresivo** que integra dimensiones cognitivas, motrices, afectivas y sociales.
 - Se rige por principios generales:
 - **Globalidad**: las áreas del desarrollo están interrelacionadas.
 - **Continuidad y secuencialidad**: el desarrollo sigue un orden progresivo.
 - **Plasticidad**: capacidad de adaptación y cambio, especialmente en la infancia.
 - **Variabilidad individual**: cada alumno presenta un ritmo y estilo propios.
 - Estos principios ofrecen una educación flexible y respetuosa con los ritmos de maduración del alumnado.
- **Principales teorías explicativas del desarrollo infantil**
 - **Jean Piaget**:
 - Desarrollo cognitivo por etapas.

- En Primaria predomina el estadio de las operaciones concretas.
- **Lev Vygotsky:**
 - Importancia del contexto social y del lenguaje.
 - Concepto de Zona de Desarrollo Próximo y mediación docente.
- **Erik Erikson:**
 - Desarrollo psicosocial a través de conflictos.
 - En esta etapa: laboriosidad vs. inferioridad.
- **Henri Wallon:**
 - Visión global del desarrollo.
 - Integración de emoción, motricidad y cognición.
- **Maria Montessori:**
 - Educación basada en la autonomía.
 - Respeto a los ritmos individuales y aprendizaje activo.

- **Características del desarrollo psicoevolutivo entre los 6 y 12 años**

3.1. Aspectos cognitivos

- Evolución hacia el **pensamiento lógico-concreto**.
- Adquisición de nociones como conservación, clasificación y reversibilidad.
- Mejora progresiva de la atención, memoria y **autorregulación** del aprendizaje.
- Consolidación del lenguaje como herramienta de pensamiento.
- Evolución por ciclos:
 - **Ciclo inicial (6–8 años):** pensamiento ligado a la experiencia directa.
 - **Ciclo medio (8–10 años):** consolidación de las operaciones lógicas.
 - **Ciclo superior (10–12 años):** mayor flexibilidad cognitiva y planificación.

3.2. Aspectos motrices

- Progreso en **motricidad gruesa y fina**.
- Evolución por ciclos:
 - **Ciclo inicial:** control corporal básico y coordinación general.
 - **Ciclo medio:** mayor precisión y control motor.
 - **Ciclo superior:** dominio motor más eficaz y coordinado.
- Importancia del movimiento para el aprendizaje y la autonomía.

3.3. Aspectos afectivos y sociales

- Progresiva regulación emocional.
- Construcción del **autoconcepto** y la **autoestima**.
- Importancia creciente del grupo de iguales.
- Evolución por ciclos:
 - **Ciclo inicial:** relaciones basadas en el juego.
 - **Ciclo medio:** amistades más estables.
 - **Ciclo superior:** habilidades sociales complejas y pensamiento crítico inicial.

4. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje

- La intervención educativa debe ajustarse al nivel de desarrollo del alumnado.
- Necesidad de:
 - **Metodologías activas.**
 - **Atención a la diversidad.**
 - Clima emocional seguro.
- Integración de aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales.

- Promoción de **aprendizajes significativos**, funcionales y competenciales que contribuyen al desarrollo integral

5. Conclusión

- El **desarrollo psicoevolutivo** entre los 6 y los 12 años condiciona la enseñanza y el aprendizaje en Educación Primaria.
- Las características cognitivas, motrices, afectivas y sociales determinan la forma en que el alumnado aprende, se relaciona y construye su identidad.
- Conocer estas características permite ajustar la intervención educativa al **momento evolutivo** y evitar propuestas descontextualizadas o inadecuadas.
- Desde un **enfoque competencial**, el alumnado construye activamente el conocimiento a partir de experiencias significativas y progresivamente desarrolla su capacidad de autorregulación.
- La intervención educativa debe ser **inclusiva** y flexible, ofreciendo diferentes formas de acceso al aprendizaje conforme a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- El papel del docente como **mediador** resulta esencial para graduar las propuestas, acompañar los distintos ritmos y convertir el error en una oportunidad de aprendizaje.
- En definitiva, el conocimiento del desarrollo psicoevolutivo constituye un **pilar esencial** para una educación coherente, inclusiva y orientada al pleno desarrollo del alumnado.

6. Bibliografía

Erikson, E. H. (1980). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Hormé.

Montessori, M. (2003). *El descubrimiento del niño*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Piaget, J. (1972). *La psicología del niño*. Madrid: Morata.

Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

Wallon, H. (1987). *La evolución psicológica del niño*. Barcelona: Crítica.

Legislación educativa

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Decreto 61/2022, de 13 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Madrid (*adaptar a la normativa de la comunidad autónoma correspondiente*).

Naciones Unidas (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad.

Resumen estratégico de alto rendimiento – Tema 1

Características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza - aprendizaje

La Educación Primaria se desarrolla entre los seis y los doce años, una etapa clave del desarrollo infantil en la que se producen cambios profundos en los ámbitos cognitivo, motriz, afectivo y social. Estos cambios condicionan la forma en que el alumnado aprende, se relaciona y construye su identidad, por lo que su conocimiento resulta imprescindible para la práctica docente y para ajustar la **intervención educativa** a su momento evolutivo.

Desde el punto de vista normativo, la **Ley Orgánica 2/2006**, de Educación, modificada por la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, establece como finalidad del sistema educativo el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado. El **Real Decreto 157/2022** regula la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria desde un enfoque competencial, que posteriormente es concretado por cada comunidad autónoma a través de su normativa propia. En la Comunidad de Madrid, el **Decreto 61/2022** establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria (**adaptar a la comunidad**). Este marco se alinea con los principios de la **Agenda 2030** y el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4**, que promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

El desarrollo psicoevolutivo se entiende como un proceso **continuo, global y progresivo** que integra las dimensiones cognitivas, motrices, afectivas y sociales y supone una reorganización progresiva de las funciones psicológicas en interacción con el entorno. Este desarrollo se rige por principios como la globalidad, la continuidad, la plasticidad y la variabilidad individual, lo que implica que, aunque existan patrones generales, cada alumno presenta su propio ritmo de maduración.

Diversas teorías explican este desarrollo. **Piaget** describe el desarrollo cognitivo por etapas y sitúa al alumnado de Primaria en el estadio de las **operaciones concretas**. **Vygotsky** destaca el papel del contexto social y del lenguaje, introduciendo la **Zona de Desarrollo Próximo** y la mediación docente. **Erikson** analiza el desarrollo psicosocial y señala el conflicto entre **laboriosidad e inferioridad** propio de esta etapa. **Wallon** aporta una visión global del desarrollo, integrando emoción, movimiento y cognición. **Montessori** defiende una educación basada en la **autonomía**, el respeto a los ritmos individuales y el aprendizaje activo.

En cuanto a las características del desarrollo entre los seis y los doce años, el desarrollo cognitivo evoluciona hacia un **pensamiento lógico-concreto**, con adquisición de nociones como la conservación y la reversibilidad y una mejora progresiva de la atención, la memoria y la **autorregulación**. El desarrollo motriz experimenta un avance significativo en la coordinación, el equilibrio y la precisión tanto en la motricidad gruesa como en la fina. A nivel afectivo y social, se consolidan el **autoconcepto**, la **autoestima**, la regulación emocional y las relaciones con el grupo de iguales.

Estas características tienen importantes repercusiones educativas. La intervención docente debe ajustarse al desarrollo del alumnado, emplear **metodologías activas**, atender a la **diversidad** y crear

un clima emocional seguro. Integrar todas las dimensiones del desarrollo favorece **aprendizajes significativos** y funcionales en coherencia con un enfoque inclusivo y competencial. Asimismo, resulta necesario integrar los aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales del desarrollo, promoviendo aprendizajes significativos, funcionales y competenciales.

En conclusión, el **desarrollo psicoevolutivo** entre los seis y los doce años condiciona el proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Primaria, ya que las características cognitivas, motrices, afectivas y sociales influyen en la forma en que el alumnado aprende, se relaciona y construye su identidad. Conocer estas características permite ajustar la intervención educativa a los ritmos y necesidades del alumnado, evitando propuestas descontextualizadas. Desde un **enfoque competencial**, el alumnado construye activamente el conocimiento a partir de experiencias significativas, mientras que la intervención educativa debe ser inclusiva y flexible conforme a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje y el ODS 4. El docente actúa de **mediador** que acompaña los distintos ritmos y favorece el desarrollo integral del alumnado.

Esquema clave de memorización - Tema 1

Características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza - aprendizaje

1. Introducción

- El Desarrollo psicoevolutivo (6 – 12 años) es la base de la intervención educativa.
- Cambios en dimensiones: cognitivos, motrices, afectivos y sociales.
- Importancia para la práctica docente para ajustar a ritmos y necesidades.
- Enfoque competencial. Educación inclusiva: DUA. ODS 4.

2. Marco normativo y educativo de referencia

- LOE (2006) → modificada por LOMLOE (2020)
- RD 157/2022: ordenación y enseñanzas mínimas
- Normativa autonómica (adaptar)
- Agenda 2030 – ODS 4

3. Características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas de los 6 a los 12 años

- Proceso continuo y global
- **Principios generales:**
 - Globalidad
 - Continuidad
 - Plasticidad
 - Variabilidad individual
- **Teorías del desarrollo**
 - **Piaget** → desarrollo cognitivo, operaciones concretas
 - **Vygotsky** → aprendizaje social, ZDP, mediación
 - **Erikson** → desarrollo psicosocial, laboriosidad vs. inferioridad
 - **Wallon** → emoción, motricidad y cognición
 - **Montessori** → autonomía y respeto a ritmos

• **Características básicas del desarrollo psicoevolutivo**

3.1 Aspectos Cognitivos

- Pensamiento lógico-concreto. Atención / memoria / autorregulación
- Evolución por ciclos: inicial, medio y superior

3.2 Aspectos Motrices

- Motricidad gruesa y fina
- Mejora progresiva de coordinación y precisión

3.3 Aspectos Afectivos y sociales

- Autoconcepto y autoestima
- Importancia del grupo de iguales
- Desarrollo de habilidades sociales

4. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje

- Ajuste a ritmos y momento evolutivo
- Metodologías activas (experiencia y manipulación)
- Atención a la diversidad (DUA)
- Clima emocional seguro
- Aprendizajes significativos y funcionales

5. Conclusión

- Desarrollo psicoevolutivo como base de la intervención educativa
- Educación integral, inclusiva y competencial

6. Bibliografía

Erikson, E. H. (1980). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Hormé.

Montessori, M. (2003). *El descubrimiento del niño*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Piaget, J. (1972). *La psicología del niño*. Madrid: Morata.

Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

Wallon, H. (1987). *La evolución psicológica del niño*. Barcelona: Crítica.

Legislación educativa

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Decreto 61/2022, de 13 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Madrid (*adaptar a la normativa de la comunidad autónoma correspondiente*).

Naciones Unidas (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad.

Párrafo ancla con las palabras clave - Tema 1

El desarrollo psicoevolutivo entre los seis y los doce años integra dimensiones cognitivas, motrices, afectivas y sociales que condicionan el aprendizaje en Educación Primaria. Diversas teorías explican este desarrollo (Piaget, Vygotsky, Erikson, Wallon y Montessori) y permiten comprender sus principales características evolutivas. Conocer estas características orienta la intervención educativa mediante metodologías activas, atención a la diversidad y un enfoque competencial e inclusivo que favorece el desarrollo integral del alumnado.

El tema en 90 segundos

En 90 segundos debes ser capaz de explicar el tema completo de memoria, solo con ideas clave.

El tema trata sobre el desarrollo psicoevolutivo de los niños entre los 6 y los 12 años y sus implicaciones educativas.

Primero se sitúa en el marco normativo con la LOE-LOMLOE y el RD 157/2022 y Normativa de la Comunidad Autónoma, junto con DUA y ODS 4

Después se analizan las características del desarrollo infantil, explicando los principios generales y las principales teorías de autores como Piaget, Vygotsky, Erikson, Wallon y Montessori.

A continuación, se describen los aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales del desarrollo en esta etapa.

Finalmente se explican las implicaciones educativas, destacando la necesidad de metodologías activas, atención a la diversidad y aprendizaje significativo.

Resumen en media página – Tema 1

El tema trata sobre el **desarrollo psicoevolutivo** de los niños entre los 6 y los 12 años y sus implicaciones educativas.

Primero se sitúa en el marco normativo con la **LOE-LOMLOE**, el **RD 157/2022** y la normativa de la comunidad autónoma, junto con el **DUA** y el **ODS 4**, que orientan una educación inclusiva y **competencial**.

Después se analiza el desarrollo psicoevolutivo como un proceso continuo, **global y progresivo** que integra dimensiones cognitivas, motrices, afectivas y sociales, regido por principios como la globalidad, la continuidad, la plasticidad y la variabilidad individual.

A continuación, se explican las principales teorías del desarrollo: **Piaget** (operaciones concretas), **Vygotsky** (Zona de Desarrollo Próximo), **Erikson** (laboriosidad vs inferioridad), **Wallon** (visión global del desarrollo) y **Montessori** (autonomía y aprendizaje activo).

Posteriormente, se describen las características del desarrollo en esta etapa. En el ámbito cognitivo, evolución hacia el **pensamiento lógico-concreto** y mejora de la **autorregulación**. En el ámbito motriz, progreso en la coordinación y la precisión. En el ámbito afectivo y social, desarrollo del **autoconcepto**, la **autoestima** y las relaciones con el grupo de iguales.

Finalmente, se abordan las implicaciones educativas, destacando la necesidad de ajustar la intervención al momento evolutivo, emplear **metodologías activas**, atender a la **diversidad** y favorecer un **aprendizaje significativo**, funcional, **inclusivo** y competencial, donde el docente actúa como **mediador** del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Mapa conceptual - Tema 1. Desarrollo psicoevolutivo (6 – 12 años)



